

Aproximaciones para el estudio de la dinámica del capital en el sector metalmecánico. Un estudio de caso.

Liliana S. Landaburu y Susana R. Presta.

Cita:

Liliana S. Landaburu y Susana R. Presta (2008). *Aproximaciones para el estudio de la dinámica del capital en el sector metalmecánico. Un estudio de caso. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-080/505>

Aproximaciones para el estudio de la dinámica del capital en el sector metalmecánico. Un estudio de caso

Liliana S. Landaburu

FFyL – UBA

liliana-landaburu@hotmail.com

Susana R. Presta

Becaria Doctoral CONICET - FFyL, UBA

spresta@hotmail.com

Palabras claves: Antropología del Trabajo - dinámica del capital - sector metalmecánico.

Introducción.

En Olavarria, los inicios de la actividad metalúrgica históricamente estuvieron vinculados a los trabajos artesanales, rejas, portones, trabajos en chapa etc. En 1950 la actividad es impulsada a partir del surgimiento de importantes talleres que actualmente son Pymes (Pequeñas y medianas empresas).

En la década del '60 las políticas desarrollistas tendieron a impulsar nuevos polos de desarrollo en la provincia de Buenos Aires, estos programas incluían específicamente a las ciudades de Olavarria, Azul y Tandil.

“ Se trataba de provocar un incremento en la radicación de industrias con el fin de atraer mano de obra, tecnología, diversificación de actividades productivas e incrementar el acceso a los mercados regionales, nacionales e internacionales” (Paz,1994:112)

El modelo de sustitución por importaciones impulsaba la creación de parques industriales, los cuales posibilitaban liberar a los inversores de gastos de infraestructura, exención de impuestos, acceso a servicios, pago de las parcelas en cuotas, acceso a créditos hipotecarios etc. Esta política de desarrollo orientada al fortalecimiento de las Pymes permitía la consolidación de capital nacional. Actualmente, las políticas de desarrollo conceden mayores beneficios a los capitales extranjeros que se articulan con el capital nacional.

En 1970 se produce un fuerte desarrollo de la industria olavarriense en general. De este modo Olavarría se conoce con el nombre de “Ciudad del Trabajo”. La expansión industrial provocó que las empresas metalúrgicas se articularan a las grandes plantas y los trabajos se especializaran, vinculándose a grandes montajes industriales.

En general, las Pymes lograron desarrollarse al ingresar al mercado local como proveedoras de trabajo y servicios, fundamentalmente en el área de montajes y mantenimiento para las grandes industrias.

El panorama actual de la ciudad de Olavarria presenta el pasaje de un crecimiento concentrado en pocas empresas, sectores y regiones a un crecimiento con mayor diversificación y dispersión en los tres niveles: empresas, sectores y regiones.

En este sentido, el proceso de acumulación de capital abarca con énfasis el lugar de las pymes de la mano de la inversión de capital extranjero en la formación de fuerza de trabajo. Debemos tener en cuenta que no hay una importante inversión en medios de producción, pues el eje fundamental es la de formación a nivel empresarial.

“... La promoción de la conformación de complejos productivos (clusters) de empresas con vocación y potencial asociativo, permitirá reconstruir e integrar el tejido productivo nacional para mejorar la equidad regional, desarrollar sectores económicos estratégicos y reafirmar los lazos productivos y sociales quebrados durante los años noventa” (Desarrollo Pymes 2007:10)

De este modo podemos encontrar que se produce un fuerte apoyo al llamado “emprendedorismo”, como así también, se produce un “redescubrimiento de las pymes”. En este contexto, la formación de clusters, sobre la base del “asociativismo”, se halla sujeta a la disponibilidad de recursos que dependen de las decisiones estratégicas de los organismos multilaterales involucrados. Aparecen nociones tales como “Eficiencia Colectiva” e “Integración productiva”.

“Relacionado con la necesidad del acceso a fondos para las etapas tempranas del desarrollo de nuevos emprendimientos, se está trabajando en la puesta en funcionamiento de un novedoso instrumento consistente en el aporte de financiación por parte de empresas denominadas “madrinas” que, además de recibir por parte del Estado una desgravación de impuestos contra la financiación brindada, podrán participar del capital de los nuevos negocios en carácter de socias e involucrarse, al estilo de los “ angeles inversores”, en el suministro de conocimiento, contactos y experiencia para aumentar las posibilidades de éxito de los emprendimientos” (Desarrollo Pymes, 2007: 59)

Por consiguiente, las Pymes que integran el cluster se encuentran subordinadas a la lógica que imprimen estos capitales, los cuales se alinean con las políticas de desarrollo de los organismos multilaterales.

Nuestro objetivo general remite a establecer y analizar la relación entre las políticas de desarrollo, las ideas sobre “responsabilidad social empresarial”, el Estado y los organismos de financiamiento internacional, los cuales constituyen elementos claves para la comprensión de la creación del cluster que estudiaremos.

A partir de una primera aproximación al campo, el propósito de esta ponencia es delinear algunos ejes de investigación, a saber: la dinámica del capital y los procesos de acumulación, las formas de disciplinamiento de la fuerza de trabajo y la construcción de relaciones de poder dentro y fuera del ámbito laboral y, por último, los procesos de socialización y apropiación de saberes por parte del capital, como así también las formas de construcción de subjetividad en los trabajadores que forman parte de las Pymes del cluster.

El concepto de cluster.

Resulta importante considerar para los fines de nuestro análisis, el concepto de *cluster*. Ante todo, es necesario tener en cuenta las distintas definiciones sobre este último. En 1920, Alfred Marshall conceptualizó a los clusters como una forma de crecimiento, señalando que “la aglomeración de firmas involucradas en actividades similares o relacionadas, genera un conjunto de economías externas localizadas que reducen los costos para los productores que

forman parte de los clusters” (Gomez Minujín, 2005). A partir de los procesos de globalización este concepto comienza a cobrar mayor relevancia. En este sentido, los clusters son vistos como una forma de superar las limitaciones propias de empresas aisladas, los requerimientos tecnológicos, la capacidad de compra y acceso a los mercados. Al interior de los clusters surge una cooperación organizada por medio de instituciones, se producen interacciones informales basadas en redes personales, el acceso a los factores de producción avanzados y especializados; los lazos con industrias relacionadas, universidades y centros públicos y privados de investigación; y la proximidad de compradores sofisticados (Gomez Minujín, 2005)

La amplitud de definiciones de cluster que manejan organismos como la CEPAL, Naciones Unidas y la SEPYME (Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, Ministerio de Economía y Producción), si bien pueden presentar leves variantes, todas remiten a la definición acuñada por A. Marshall.

Desde la perspectiva anteriormente citada, consideramos que los procesos de desarrollo productivo (local y/o regional) a partir de los programas propuestos, no implican solamente una difusión de conocimiento, tecnología y desarrollo de capacidades, sino también, nuevos procesos de subsunción del trabajo al capital, la creación de un perfil específico de trabajador y distintas formas de disciplinamiento que exceden el ámbito fabril.

La construcción de sentido que propician es coherente a un modelo que pretende articular lo macro económico –promovido y logrado por estos organismos multilaterales- con lo micro –donde se incluirían los “pendientes” del modelo. En este sentido, las desigualdades sociales, los agentes, las relaciones sociales existentes y hasta cierta historicidad en la construcción de las mismas, se visualizan solo en el nivel macro (regional) y las relaciones conflictivas entre los sectores se amortiguan mediante las políticas de desarrollo que apuntan a formas de asociativismo empresarial para lograr contribuir a objetivos comunes “*sin contradicción*” y a través del mercado.

Es destacable la relevancia que adquiere el conocimiento de intereses, capacidades, valores y estrategias de los agentes en dichas construcciones. Presupone que el carácter local de la propuesta propicia un acceso mayor al conocimiento de normas y articulaciones entre los agentes con los recursos disponibles y que propone una reconstrucción de lazos sociales, desde una mirada diferente, donde al Estado le compete sólo generar el marco normativo. En estos nuevos espacios la valorización del capital se requiere indefectiblemente una construcción institucional coherente con los objetivos de dichos organismos.

Consideraciones preliminares del caso.

De acuerdo a los datos estadísticos disponibles, observamos que las pequeñas y medianas empresas luego de un período de estancamiento y de una tendencia claramente descendente, pasaron para los años 2004 y 2005 a una tasa de natalidad del 12,4% contra un promedio de 7,4% que registraba en los años 1996-2001(Desarrollo Pymes, 2007).

Indudablemente, la reactivación de la economía ha generado un contexto propicio para ellas, desde una perspectiva macro, los datos cuantitativos resultan alentadores, sin embargo nuestra intención ha sido a partir de la observación en el campo y de las historias de vida, poder dar cuenta de una realidad a nuestro criterio subyacente e invisibilizada.

En este sentido nos referimos a la constitución y transformación que sufren las Pymes en su interior, como así también, en su relación con los organismos multilaterales y con el Estado, su articulación con el mercado externo y la relación capital /trabajo. En fin, nos

preguntamos si en esta instancia amerita hablar de rupturas de modelos o de continuidades con nuevas lógicas, lo cual implicaría dar cuenta de la dinámica del capital.

En principio debemos tener claro que este cluster, que se constituye en estudio de caso, se conformo junto a otros cuatro en el país, los cuales funcionan independientemente, a partir de un acuerdo firmado con FUNDES en el año 2002 y a través de un programa subvencionado por el BID/ FOMIN de Desarrollo Local.

Para profundizar nuestra perspectiva de análisis, consideramos pertinente plantear como antecedente la iniciativa de Desarrollo Económico Local, que propone Francisco Albuquerque (2004). Para el autor, el mismo es el resultado de factores complejos surgidos a partir de la movilización de agentes públicos y privados. Intenta superar las limitaciones de los modelos neoclásicos, centrados en el modelo fordista de organización de la producción, el cual toma como modelo de análisis a la gran industria, reduciendo así, el desarrollo a la vía del desarrollo industrial. Esta nueva perspectiva se basa en las formas de producción local y rescata nuevamente los aportes de Alfred Marshall, propuestos hacia 1980. El autor focaliza en el territorio la unidad de análisis, a través de la categoría de “distritos”. Es en este sentido que la industria no se observará como una entidad cerrada en si misma sino como una unidad interrelacionada la cual depende del entorno del cual forma parte. Así el concepto de “clusters” o agrupamiento de empresas, formará parte de los denominados Sistemas Productivos Locales, en el cual las economías internas de escala interactuarán con las economías externas locales, poniendo relevancia a la interacción de las diversas economías locales con el mercado global.

De esta forma, junto a las relaciones económicas y técnicas de la producción, resultará fundamental para el desarrollo local las relaciones sociales y el fomento de la cultura emprendedora, la formación de redes asociativas entre agentes y la construcción del capital social.

Ahora bien, sumado a la idea de descentralización de las estructuras del Estado, esta línea considera que la misma debe articularse con otras cuestiones que refieren a la concertación institucionalizada de agentes públicos y privados, la coordinación interinstitucional, la construcción de identidad regional, la construcción de infraestructura y servicios de desarrollo urbano, la generación de servicios de desarrollo empresarial, la vinculación con universidades regionales y centros de investigación, y la adecuación de marcos jurídicos y legales.

Desde otra perspectiva Alexandre Scheeijtman y Julio Berdegué (2003) focaliza la inserción de las economías en los procesos de globalización, tomando como eje las cadenas agroalimentarias o clusters, los cuales hacen énfasis en la industrialización, las economías externas localizadas y el desarrollo económico local. En este sentido los nuevos distritos industriales permitirían el desarrollo de conocimiento localizado y a su vez la aglomeración de empresas articuladas en torno a un cierto rubro o actividad, cuyos encadenamientos derivan de la división del trabajo y la especialización de áreas complementarias.

La articulación de lo local y global propicia encadenamientos con economías de escala externas a las empresas, pero internas al territorio. Y sumado a esto una mayor competitividad que dependerá de normas culturales y valores compartidos, de una red de instituciones que faciliten la diseminación del conocimiento y la innovación tecnológica, generando en el territorio, en tal sentido, un fenómeno sistémico de competitividad, lo cual implica la construcción de nuevos vínculos al interior del territorio.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, nuestra postura remite a un análisis crítico en cuanto a la formación del cluster en términos de los procesos de transformación sustentados en la conflictiva relación capital/trabajo.

Ahora bien, debemos tener en cuenta que la formación del cluster de Olavarría forma parte del Programa Nacional de Desarrollo Emprendedor, cuyos puntos centrales son el impulso de

“*inversores ángeles*” o “*Empresas Madrinas*” como así también el apoyo al “*emprendedorismo*”. Esto implica un instrumento, novedoso por cierto, que consiste en el aporte de financiación por parte de empresas que además de recibir por parte del Estado una desgravación de impuestos contra la financiación brindada, podrían participar del capital de los nuevos negocios en carácter de socias e involucrarse al estilo de “*ángeles inversores*” en el suministro de conocimiento, contacto y experiencia que posibilite aumentar el éxito de los emprendimientos. Aunque, hasta el momento, no hemos podido constatar la presencia de “*empresas madrinas*” en el caso estudiado.

El director de una de las pymes que conforman el cluster nos dice:

“...hasta ahora el cluster ha sido una inversión importante en capital humano y económico, que todavía no tiene una obra en común, el factor fundamental es la preparación de los operarios y hay dos cosas fundamentales crédito y mano de obra, hasta ahora tenemos perdidas y seguimos trabajando, la capacitación de mano de obra la finacia FUNDES es una fundación internacional”

“ Nos dimos cuenta que teníamos que hacer algo cuando tenemos plata, para invertir, estar una determinada cantidad de tiempo, pagando a consultores o pagando al gerente, todo eso con recursos propios y sabemos que tenemos en el medio gastos, un consultor externo, todos los gastos no solo mantener al gerente, papel maquinarias eso surge de lo que aportamos cada uno””

Asimismo de las entrevistas extractamos los siguientes párrafos:

“El programa de Desarrollo Local lo único que hizo fue pagar la coordinación de la persona que pusiera adelante la gestión del armado del grupo”

“... Hay que hacer informes mensuales. El programa terminó hace poco. El grupo pone toda la plata que tenga que poner, el BID te da un financiamiento para armar, para tener un gerente durante tanto tiempo y terminan pagando las empresas”

“.....Hay auditoria del BID, muy agria, que se llevó los mejores conceptos. Ellos siguen todos los informes míos y los resultados son monitoreados. Hay reuniones con el grupo”

Es en esta instancia que intentamos dar cuenta del lugar que ocupan las Pymes en este proceso.

A partir del proceso de reactivación económica, los programas de desarrollo, ligados al proceso de reindustrialización local, se transformaron a su vez en un instrumento, en el cual las Pymes ocupan un lugar estratégico.

La puesta en marcha del cluster, con el financiamiento del BID y el apoyo de la SEPYME, implica redefinir a la pequeña y mediana empresa, bajo la lógica que imparten los organismos multilaterales.

La autonomía de las empresas se transforma en relativa, dado que las mismas han recibido a partir del asesoramiento y la capacitación los lineamientos de la nueva cultura del trabajo, como ellos dicen:

“ El asesoramiento lo financió el BID y después nos ligo solitos y ahí empezamos”

Y, en este sentido, consideramos que las pequeñas y medianas empresas ocupan un lugar estratégico para la acumulación de capital. Dado que el asesoramiento implica, por un lado un proceso de reconversión el cual implica: nuevas lógicas empresariales, transformaciones en el proceso de trabajo, y un discurso internalizado a partir de dicho asesoramiento

internacional, el cual será posteriormente reproducido por las empresas en todos los ámbitos de su espacio social.

Asimismo, consideramos que la pequeña y mediana empresa se subsume, en una primera instancia, a partir de la internalización del discurso institucionalizado, el cual será puesto en acción a partir de las prácticas de las propias empresas, lo cual a su vez será condición de pertenencia al cluster. En una segunda instancia, sus propios procesos de producción quedan subsumidos a los requerimientos de las grandes empresas con las cuales han firmado acuerdos.

A su vez, debemos recordar que la situación de financiamiento que promueve el capital hacia las Pymes, garantiza la infraestructura y tecnología que permita lograr una producción exportable, pero el costo de la fuerza de trabajo recae pura y exclusivamente sobre estas, en este sentido las Pymes son estratégicas para la reproducción ampliada del capital.

Por un lado, el costo de la fuerza de trabajo se encuentra a su cargo y son estas también las que afrontan los procesos de inversión a partir de los créditos que otorgan los organismos internacionales y el Estado.

Ahora bien, se plantea que los cluster “son una concentración geográfica de empresas, insumos y servicios especializados e instituciones conexas, todos los cuales trabajan en forma coordinada, en estrecha interacción, de lo que derivan sinergias y externalidades positivas” (Dirven, comp. 2005). El asesoramiento y la formación de las empresas a partir de un discurso institucionalizado, las implica no solamente como unidades de producción sino áreas en tanto estratégicamente seleccionadas por los propios organismos. Un funcionario local nos comentó que era necesario crear “*comunidades manejables*” sobre la base de la conformación de un “*perfil psicológico y técnico*” a fin de capacitar y ofrecer una “*comunidad culturalmente atractiva para los inversores*”.

En este punto, amerita considerar el concepto de *transformación productiva* a la luz de la categoría de Circuito Productivo analizada por Alejandro Rofman (1999).

Los programas de los organismos internacionales plantean la articulación de los diferentes agentes, no solamente en el área institucional sino también en la transformación productiva, es en esta vinculación en donde desde los programas de desarrollo aparece invisibilizada la situación de los agentes más vulnerables del “desarrollo productivo”.

En este sentido consideramos a las Pymes estudiadas vulnerables, en cuanto a su relativa autonomía, dado que si bien los organismos financian el asesoramiento en una primera instancia, las Pymes a partir de su propia experiencia son las generadoras de mano de obra calificada y las que solventan dicha fuerza de trabajo.

Por circuito productivo entendemos, un conjunto de unidades de producción, distribución y consumo, que operan intervinculadas entre sí, a partir de una actividad común a todas ellas.

Rofman reconoce que al primer encadenamiento secuencial se le agregan otros, que por algún motivo reciben impactos o generan efectos sobre los demás, a saber:

- Relaciones de Vinculación Directa: vinculadas a las relaciones técnicas de producción las cuales incluyen requerimientos de insumos o partes que puedan provenir del mismo u otro circuito.

- Relaciones de Vinculación Indirecta: este tipo de relaciones reconoce dos tipos de modalidades diferentes: la contratación de fuerza de trabajo asociada a una actividad económica incorporada a la rama de encadenamientos del circuito, los cuales pueden referirse a cuestiones de servicio de apoyo a la actividad productiva como así también al financiamiento y al transporte.

Por el otro, se trata de vincular un circuito con otro por medio de mecanismos que los interrelacionan, en este caso, los acuerdos firmados con empresas petroleras, mineras y navales.

Así en los circuitos productivos y su vinculación con otros circuitos productivos podemos observar:

- Relaciones entre procesos de producción pertenecientes a agentes incorporados a una misma rama de actividad.

- Procesos productivos líderes de un ámbito geográfico determinado que se ligan a procesos manufactureros que les proveen insumos, desenvolvimiento empresarial o canales de comercialización que dan salida a sus productos.

En síntesis, un circuito productivo está nucleado alrededor de una actividad clave, en donde están presentes los agentes capitalistas más dinámicos que están en capacidad de imponer una serie de mecanismos que le permiten captar valor agregado generado por otros agentes del circuito.

Cabe a esta altura preguntarse el lugar que ocupan las Pymes. Dado que a partir de una producción local con estándares de calidad internacional, debido a su formación, las mismas podrían exportar a menores costos lo cual le permite un alto grado de competencia. Sin embargo, actualmente todavía no han logrado un producto propio, por lo tanto, funcionan a partir de producciones específicas para las grandes empresas de capital internacional, lo cual si bien les posibilita cierto crecimiento a partir de su propia inversión, también generan con su producción una ganancia extraordinaria a las empresas extranjeras con las cuales han firmado acuerdo, dado que estas últimas se benefician de la adquisición de determinados productos a menor precio. Esta apropiación se efectúa a partir de relaciones directas de acumulación que son las que dan cuenta de la transferencia de valor entre dichos agentes y las que crean condiciones objetivas de dominación dentro de un ámbito productivo específico. Por lo tanto, la vinculación entre los eslabones del circuito es la que constituye la trama a través de la cual se va desarrollando, por una parte, la generación de excedente, y por la otra, la forma de apropiación del mismo.

Estos encadenamientos pueden identificarse a partir de la forma organizativa y operativa del mercado y de la capacidad de adaptación de los respectivos agentes económicos a los cambios.

A esto le debemos agregar, que la diferenciación entre los agentes económicos depende del tamaño de la actividad, nivel de desarrollo de la modalidad de producción en términos de la organización productiva, la eficiencia en el proceso de gestión y producción según la incorporación tecnológica innovadora y el grado de desarrollo de formas capitalistas en el proceso de producción.

Asimismo, las rentabilidades relativas están determinadas por el poder de negociación de los diferentes agentes y se supone que la transferencia de beneficios tendrá lugar a favor de quien tiene mayor capacidad y potencialidad negociadora con relación al agente económico con más débil presencia en el mercado. Las desigualdades estructurales entre los agentes y la concentración económica actúan en desmedro de aquellos agentes con menor autonomía

El nuevo paradigma neoestructural, el lado humano del paradigma neoliberal (Kay, 2004) propone una transformación productiva con equidad, articulación de los distintos agentes sociales, reestructuración social y regionalismo abierto, competitividad en un mundo globalizado, un Estado como agente participativo y positivo, acuñando la frase "Modernización democrática e incluyente" que posibilite una estrategia de desarrollo inclusiva y participativa, otorgando importancia a las fuerzas del mercado, a la empresa privada y a la inversión extranjera, pero con un Estado que controle el desarrollo del mercado equitativamente en el sentido de ampliar las formas de ganancias múltiples.

Evidentemente, el control "equitativo" del desarrollo del mercado que debe realizar el Estado, favorecerá a los sectores hegemónicos. Retomando a Poulantzas (1980), podemos pensar que el lugar del Estado en relación con la economía, varía no solo según los modos de

producción sino también según las fases del propio capitalismo. La relación del Estado con las relaciones de producción es dialéctica, pues se constituyen mutuamente.

Mientras las relaciones de producción delimitan el campo del Estado, éste materializa y concentra las relaciones político e ideológicas en las relaciones de producción y en su reproducción. A partir de esto, la “acción u omisión” de los aparatos del Estado, necesariamente remite a formas diferentes de intervención, las cuales perpetúan la continuidad del poder hegemónico.

“El Estado interviene con su acción y sus efectos en *todas* las relaciones de poder a fin de asignarles una pertinencia de clase y de situarlas en la trama de los poderes de clase. El Estado se hace cargo así de los poderes heterogéneos, que se convierten en eslabones y apoyos del poder (económico, político, ideológico) de la clase dominante” (Poulantzas,1980:46)

Entendemos que toda forma de resistencia y lucha se encuentra a priori condicionada por las estructuras socioeconómicas y políticas y que, luego, sus sentidos son redefinidos por el Estado en función de la organización de las alianzas de los sectores hegemónicos. Es a partir de estos procesos de reconfiguración de las relaciones de poder y del ejercicio del poder que el Estado genera instancias de consenso inestable.

En este sentido, el Estado habilita y legitima social y jurídicamente las formas de dominación del capital sobre el trabajo, como así también, los procesos de subsunción del trabajo al capital se encuentran naturalizados a través de conceptos mistificadores tales como: desarrollo local, capital social, responsabilidad social, entre otros.

“El desarrollo local es entendido como un proceso que moviliza personas e instituciones y busca la transformación de la economía y sociedades locales; para ello crea oportunidades de trabajo e ingreso y opera superando dificultades para favorecer la mejora en las condiciones de vida de la población local. Así, se trata de un esfuerzo localizado y concertado, es decir, son liderazgos, instituciones, empresas y habitantes de un determinado lugar que se articulan con miras a encontrar actividades que posibiliten cambios en las condiciones de producción y comercialización de bienes y servicios con el objetivo de proporcionar mejores condiciones de vida a los ciudadanos y ciudadanas, a partir de la valoración y activación de las potencialidades y recursos locales efectivos.” (Jesus, 2004: 125)

Según el autor, se enfatiza no en la dotación de capital físico y financiero sino en el papel del capital humano y del capital social. Justamente, el perfil de empresarios y trabajadores del cluster apunta a personas con ímpetu para trabajar en equipo, comprometidas, responsables y, esto último, cae asimismo dentro de una ética del autodisciplinamiento (Presta, 2004) que ampliaremos más adelante.

Precisamente, estos lineamientos son canalizados por los programas de desarrollo local, lo cual permite pensar que al interior de los espacios regionales opera un sistema integrado de relaciones sociales contradictorias, las cuales invisibilizan el lugar estratégico que ocupan las Pymes en relación al capital internacional.

Es preciso, con el fin de comprender la dinámica interna y la relación entre las Pymes, las cuales se hallan atravesadas por los programas de desarrollo, considerar las siguientes citas:

“Por asociativismo, en sentido lato, se entiende el proceso por el cual una o más personas y/o grupo (s) deciden reunirse de forma regular, pero no necesariamente continua, para atender demandas comunes. Se trata de un proceso fundado en la pluralidad que no tiene la pretensión de verdad única, sino que el consenso sobre las divergencias de modo que los resultados de

las decisiones estén pautados según principios éticos. En este sentido, el asociativismo se presenta como un conjunto de prácticas sociales con fechas y ubicación históricas que propone la autonomía del “nosotros”, calificando la cooperación entre las personas, dado que dichas prácticas sociales se asienten en la reciprocidad, en la confianza, en la pluralidad, en el respeto y no en la utilización operacional – instrumental de la asociación entre personas.” (Albuquerque, P. 2004, 31-32)

“*Asociaciones de trabajo*: incluyen a las asociaciones de trabajadores o de pequeños propietarios organizados para la realización de actividades productivas; la prestación de servicios o de trabajo de producción y comercialización de productos” (Albuquerque, P. 2004: 35)

Ahora bien, existen algunos aspectos de la precedente definición de asociativismo que es necesario considerar más de cerca. En primer lugar, se resalta la existencia de principios éticos, los cuales el autor, más adelante, afirma que se hallan anclados en la responsabilidad social. Esta noción, tomada directamente del discurso empresarial en boga, nos permite pensar en el modo en que la disciplina empresarial gestada en las actuales formas de organización del trabajo, se torna un elemento fundamental. Además, nos abre el camino para comprender en profundidad las relaciones de las Pymes asociadas con los organismos de financiamiento y el Estado. En segundo lugar, hablar de una autonomía del “nosotros” se convierte en una ficción pues, como veremos a continuación, las prácticas de estos pequeños empresarios dista mucho de ser autónoma en cualquier sentido que se la piense. En tercer lugar, Albuquerque (2004) menciona que el asociativismo plantea un rechazo a la lógica economicista que reduce el quehacer humano a la búsqueda racional del interés propio, como así también, desdeña el lucro máximo como objetivo final de la práctica cooperativa.

Más, en el caso del cluster, se sostiene una paradoja entre cooperación y competencia, que ellos llaman *coopetencia*. Asimismo, sostienen que el proyecto corporativo empresarial se basa en que todos son “individualistas”, por ende, la asociatividad genera que las empresas se asocien para generar beneficios propios.

En este sentido, resulta interesante retomar el concepto de cooperación de Marx (1999) en su doble carácter: por un lado, exalta los vínculos sociales y potencia las capacidades de los trabajadores; por otro lado, se trata de formas de cooperación bajo la dirección y vigilancia de los capitalistas. En el caso de la Pymes, tenemos dos niveles coexistentes para pensar este doble carácter de la cooperación: en relación a los procesos de trabajo que tienen lugar al interior de estas empresas y en relación a la totalidad de estos procesos de trabajo los cuales, en última instancia, se encuentran monitoreados tanto por los objetivos de los proyectos de desarrollo local que financian el BID como por las grandes empresas transnacionales y nacionales vinculadas al cluster.

En las entrevistas, también nos contaban que un cluster es una cadena de valor, ya que las Pymes tienen una relación entre ellas. Se agruparon porque tienen mayores fortalezas que si estuvieran solas. Un objetivo es la búsqueda de mercados diferenciales, por ejemplo, el petrolero. Así, realizaron “misiones comerciales” a Chubut donde se reunieron con cinco petroleras, una de ellas Pan American Energy. Una consultora hizo un relevamiento para ver como cada Pyme podría ingresar según su capacidad de producción. El cluster es uno de los 10 proyectos elegidos para desarrollo de productos y modernización a lo largo de 4 años (US\$ 4.000.000 que se invertirán), por lo cual poseen una fuerte vinculación con la Facultad de Ingeniería. En este sentido, establecieron vínculos de cooperación y transferencia tecnológica con el sistema educativo local. Según el entrevistado, hoy la problemática es que no hay mano de obra calificada, entonces, buscaron canales de llegada para que programas que tengan recursos les den la posibilidad de contar con las herramientas necesarias para poder calificar

trabajadores de las empresas con el fin de que sigan manteniendo el trabajo y de “afuera” de las empresas para que tengan la posibilidad de ingresar a las mismas. Menciona que los de “afuera” están aislados por esta falta de una “cultura del trabajo”. Tienen una relación muy fuerte con el Instituto Tecnológico de Olavaria (ITECO). El IDEB (Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense), que dirige el mismo gerente del cluster, pidió los recursos al Ministerio de Producción (\$100.000 en máquinas) y los donará al ITECO para que tenga las herramientas para capacitar a los trabajadores de Olavaria para el sector metalmeccánico, más allá de las necesidades del cluster. A su vez, han recibido auditorias tanto de Pan American Energy como de otras dos empresas con las cuales han cerrado contratos, a saber, Astillero Río Santiago y Conars.

Las Pymes asociadas están transitando un proceso de reconversión productiva a partir del cual incorporarán el trabajo en equipo, la mejora continua y estándares de calidad para calificar su producción a nivel internacional. Alegan que el logro de la calidad permitirá reducir costos y optimizar los procesos de producción. Sin embargo, es notable que esta iniciativa de “modernización” tecnológica y de gestión surge como requisito para que las Pymes del cluster puedan incrementar su participación en el mercado.

“Gano un concurso y, tras un acuerdo firmado con FUNDES (empezó en el 2002), a través de un programa bancado por el BID / FOMIN, un programa de Desarrollo Local que se viene haciendo en Olavaria donde surge esta idea de que se podía armar un grupo metalmeccánico. La metalmeccánica de Olavaria es reconocida a nivel nacional. El concurso requería de alguien que arme todo un proyecto, plan de acción, yo tengo información de todo tipo y sé a qué apuntan. Mi trabajo cuando entre en el 2005, fue nutrirme de información que no era mucha la que había, y que tampoco servía. Lo que yo hago es empezar a caminar por cada una de las pymes, que aparte las conozco”

Asimismo, agrega que las empresas se apoyan totalmente en él para cualquier cosa que se propongan, ya que sin su coordinación no avanzarían demasiado. Encontramos, entonces, que existe un lineamiento que se desliza desde estos programas, a través de la figura del coordinador o gerente, para satisfacer ciertos objetivos los cuales se vinculan a las bases de lo que se entiende por desarrollo local.

Otro aspecto importante en este caso, es que los mismos empresarios son disciplinados a partir de los principios éticos del asociativismo. El gerente controla la asistencia a las reuniones semanales y sus aportes al fondo común que poseen, por ejemplo, para pagar los viajes en las “misiones comerciales” y el sueldo del propio gerente.

Es necesario considerar que los empresarios de las Pymes fueron antes trabajadores del sector metalmeccánico, en especial de otras Pymes con algunas de las cuales actualmente se hallan asociados. Ellos mismos cuentan que enseñan a sus trabajadores sus oficios y los acompañan en los procesos de trabajo. Es posible pensar que coexiste en ellos una racionalidad propia del capitalista y una racionalidad del trabajador, que por la constitución de sus propias historias personales, remiten a una forma de construcción de subjetividad particular. La clave, entonces, es la socialización de saberes para la mejora y estandarización de los procesos de trabajo.

En general, podemos decir que las actuales formas disciplinarias se conforman como una *ética del autodisciplinamiento* (Presta, 2004), la cual se apoya sobre el condicionamiento de vivencias y actitudes en torno a la relación del trabajador con su tarea que intentan orientar el sentido del trabajo. Se postula como un modo de conducirse en la vida que no se limita necesariamente al ámbito de la empresa. Asimismo, se funda sobre la premisa de que cada trabajador controle a los demás y, sobretodo, a sí mismo. Las relaciones de poder se mezclan con la idea de una mayor autonomía. En este sentido, el poder se ramifica en cada acción, en

cada actitud individual o colectiva. En el marco del caso que estudiamos, es necesario que dicha ética del autodisciplinamiento sea, primero, interiorizada por los empresarios de las Pymes, lo cual es posible a través de los principios éticos que propone el asociativismo como la confianza, la solidaridad, la responsabilidad.

Esta forma de disciplina, además de “fabricar” cuerpos dóciles y útiles (Foucault, 1989), inicia un proceso de objetivación de los aspectos subjetivos de la relación trabajador / tarea, el cual se plasma en los manuales de procedimientos que todas las Pymes han comenzado a redactar, en los cuales participan empresarios y trabajadores permitiendo que cada uno de ellos se sienta “parte importante del equipo”. Este proceso de objetivación se refiere a la otra cara de la “fabricación de cuerpos dóciles”, es decir, la intensificación de un proceso de “fabricación de mentes dóciles”.

Podemos plantear que las nuevas formas en que el capital se apropia de la fuerza de trabajo de las pequeñas y medianas empresas, implica asimismo este proceso de identificación e igualación de los intereses de los grandes capitales con los intereses de los sujetos que conforman el cluster. La idea de “emprendedor” impregna la construcción de subjetividades como una estrategia disciplinadora del capital. La ética del autodisciplinamiento se extiende, no sin conflictos, a todos los ámbitos de la vida social.

Veamos la siguiente cita:

“La cooperación internacional (multilateral, bilateral y no-gubernamental) adquiere mayor relevancia a medida que se asocia con la construcción de “otra economía”, que se caracteriza fundamentalmente por movimientos e instituciones solidarias, como alianzas del Estado para alcanzar objetivos de bien común.” (Donida, 2004: 97)

“Los debates internacionales más recientes (Forum de Monterrey, marzo, 2002) dejaron entrever el inicio de una nueva etapa en la cooperación internacional, aunque sus características estén desdibujadas. Algunos elementos de esta nueva etapa son: la implementación de la iniciativa para los países pobres muy endeudados, lanzada a fines de la década pasada, y el compromiso de algunos países industrializados de reactivar la asistencia oficial para el desarrollo.” “...Ello significa vincular los resultados de la Cumbre de Monterrey con la Declaración del Milenio y la Cumbre de Johannesburgo, lo que contribuirá a una cooperación que mejore el nivel de vida de los seres humanos, aboliendo la pobreza, protegiendo el medio ambiente y creando condiciones para el surgimiento de “otra economía”, basada en los principios de solidaridad” (Donida, 2004: 106-107)

Precisamente, esta “cooperación” internacional, es decir, financiamiento internacional apunta en todos los casos a “donar” dinero a proyectos que se enmarquen dentro de esta “otra economía”, la cual abarca al asociativismo. Suponemos, entonces, que la ética fundada sobre esta “otra economía” se convierte en un nuevo instrumento de construcción de relaciones de poder orientadas a disciplinar y controlar sectores que concentran una fuerza de trabajo requerida por el capital. Los procesos de reconversión productiva iniciados más que nada en la década del '70, dilapidaron todo un saber calificado de los trabajadores ya que no era necesario en el marco de los cambios en las formas de organización del trabajo, las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones y la informática y, sobretodo, por tratarse de un saber-hacer (técnico) que perdía importancia en un proceso de creciente desindustrialización y avance de los sectores financieros y de servicios. Entonces, pensamos se trata de una extensión de la disciplina empresarial a través de las prácticas y discursos de esta “otra economía”, pues sobre la base de relaciones solidarias y un discurso que enardece el entusiasmo tanto de empresarios como de trabajadores que, de ese modo, se inclinan a tomar mayores riesgos en sus manos. Además, esto último plantea una fuerte contradicción para los

actuales modelos de producción y gestión ya que, desde sus inicios, desdeñaron las capacidades técnicas de los trabajadores y pusieron el acento sobre la relación subjetiva de los mismos con su tarea. Por consiguiente, a través del asociativismo, fusionan las calificaciones y las competencias para crear un nuevo perfil de trabajadores y, también, de empresarios “emprendedores”. Ahora que se ha reactivado un proceso de industrialización en Olavarría, la SEPYME habla de un “redescubrimiento de las Pymes” que no es casual ya que en ellas se concentra la fuerza de trabajo calificada que es alabada en los programas de desarrollo local. Pero, por sobre todas las cosas, se trata de empresas con el potencial para producir, a menores costos, piezas que de otra forma deberían ser importadas por sus compradores, lo cual encarecería los propios procesos de producción de estos últimos.

A partir de esta primera aproximación, nuestra intención ha sido delinear los principales ejes que contemplará nuestra investigación. En este sentido, todos los aspectos aquí mencionados y aquellos nuevos que puedan surgir, serán analizados con mayor profundidad en futuros trabajos.

Bibliografía

Albuquerque, P. 2004. “Asociativismo”. En: Cattani, A. D. (Organizador) *La otra economía*. Buenos Aires: Editorial Altamira.

Albuquerque, F. 2004. “Desarrollo económico local y descentralización”. En: *Revista de la CEPAL* 82, Santiago de Chile, 157-171

Donida, D. A. 2004. “Cooperación Internacional”. En: Cattani, A. D. (Organizador) *La otra economía*. Buenos Aires: Editorial Altamira.

Foucault, M. 1989. *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gómez Minujín, G. 2005. “Competitividad y complejos productivos: teoría y lecciones de política”. Serie *Estudios y Perspectivas*, N° 27. Oficina de la CEPAL, Buenos Aires.

Jesús, P. 2004. “Desarrollo Local”. En: Cattani, A. D. (Organizador) *La otra economía*. Buenos Aires: Editorial Altamira.

Kay, C. 2004. Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina, Institute of social Studies, La Haya, mimeo.

Marx, K. 1999. “Cooperación”. En: *El Capital*, Tomo I. México, FCE.

Marx, K. 2000. *El Capital – Libro I Capítulo VI Inédito*. México: Siglo XXI.

Paz, C. A. 1994. “Nuevos modelos de gestión y cambio cultural. ¿Hacia una resignificación del trabajo humano?”. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría.

Poulanzas, N. 1980. *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI.

Presta, S. R. 2004. “Formas de organización del trabajo, subjetividad y poder: el caso de una empresa metalúrgica transnacional”. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Mimeo.

Rofman, A. 1999. Las Economías regionales a fines del siglo XX. Buenos Aires: Ariel Ediciones.

Schejtman Alexander y Berdegué Julio A. 2003. “Desarrollo territorial rural”. RMISP,FIDA-BID, Buenos Aires: mimeo.

Fuentes

Desarrollo Pymes. Publicación de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, Ministerio de Economía y Producción, Número 1, abril de 2007.